

Expediente: **6654/22**

Carátula: **SCHAMMAS ANDREA V. C/ LAQUAIRE PABLO SEBASTIAN Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **PLANILLA FISCAL**

Fecha Depósito: **03/07/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LAQUAIRE, PABLO SEBASTIAN-DEMANDADO

90000000000 - SCARFILE, ANABELLA-DEMANDADO

27184320032 - SCHAMMAS, ANDREA VIVIANA-ACTOR POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 6654/22



H106038578137

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: SCHAMMAS ANDREA V. c/ LAQUAIRE PABLO SEBASTIAN Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE N.º 6654/22.-

PLANILLA FISCAL

ACTOR: SCHAMMAS ANDREA V.

TASA APERSONAMIENTO: (pagado)

TASA PROPORCIONAL: (pagado)

POR ESCRITOS PRESENTADOS: \$ 4.800

POR HOJAS DE ACTUACION: \$ 8.100

TOTAL: \$ 12.900

DEMANDADO: LAQUAIRE PABLO SEBASTIAN Y OTRO

POR ESCRITOS PRESENTADOS: \$

POR HOJAS DE ACTUACION: \$

TOTAL: \$

Se procede a dar cumplimiento por Secretaría con la confección de la planilla fiscal ordenada en autos.

San Miguel de Tucumán, 02 de julio de 2025.-

I) Téngase presente la planilla fiscal practicada por Secretaría.

II) Póngase la misma a conocimiento de los interesados y haciéndoles saber que una vez firme la presente, deberá abonarse en el plazo de Ley, bajo apercibimiento de formar cargo tributario y remitir los antecedentes a la Dirección General de Rentas (**art. 199 CPCC**). WIG. 6654/22

Actuación firmada en fecha 02/07/2025

Certificado digital:

CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.